



SERVICIOS PRESTADOS, DEPARTAMENTO DE TRIBUTACION



Servicio Prestado	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Permiso de Operación para Negocios	Impuesto sobre Industria , Comercio y Servicio	El pago a realizar es según lo establecido en el Plan de Arbitrios vigente, según tipo de negocio y su actividad.	El el caso de permiso de los Contribuyente Naturales, llena solicitud de apertura de operación de Negocios, se le da su permiso Los Contribuyentes jurídicos presentan solicitud de apertura a la Corporación Municipal, esperan respuesta máxima de 15 días, y así se produce a extender el permiso. Los ya existentes presentan declaración jurada con los valores de ingresos percibidos en el año anterior firmada y sellada. Se procede a realizar el cálculo de impuesto a pagar y se produce facturación.	Tener su Negocio Vigente Estar Aprobado por la Corporación Municipal	Si contamos con formato.



SERVICIOS PRESTADOS, DEPARTAMENTO DE TRIBUTACION



Servicio Prestado	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Impuesto Personal Municipal	Se cobra de acuerdo a la declaración jurada de ingresos percibidos en el año anterior. El contribuyente que no pueda determinar ese ingreso, se le cobra conforme a la tasación de oficio de la Municipalidad.	Tabla de cálculo de Impuestos Personal detallada en el Plan de Arbitrios Municipal.	El contribuyente se deberá presentar al Depto. De Admón. Tributaria a más tardar en el mes de abril a cancelar su impuesto, ya que después de este incurre al cobro de Multa, Intereses y Recargos Municipales por pago atrasado.	Trámite Personal Tarjeta de identidad Declaración de ingresos.	Si contamos con formato.
Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	Cobro a empresas de Tigo Claro.	El dato a cancelar es brindado por la AMHON el cual varía cada año.	Emisión de aviso de cobro para que efectúen el pago.	Art. 81 de la Ley de Municipalidades.	Si contamos con formato de cobro.
Agua Potable	Conexión Domiciliar.	Cobros Según Mensualidad.	Cobro Mensual.	Estar Solvente con sus Pagos y Tareas Realizadas.	X



CLAUDIA YAMILETH CASTILLO TORREZ.
JEFA TRIBUTARIA.